

### Dictamen médico pericial.

Dependencia: **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**

Entidad federativa: **Jalisco**

Homoclave: **JAL-STYPS-06**

Personas que han visitado este trámite: **4951**

### Dictamen médico pericial.

Es un informe elaborado por el médico perito, el cuál detalla a la autoridad competente las secuelas del incidente.

¿Cuándo debo realizarlo?

La existencia de un riesgo de trabajo.

¿Quién puede realizarlo?

- Interesado

¿Qué obtengo?

- Expedición

¿Cuál es su vigencia?

Días hábiles

¿Cuánto cuesta?

Este trámite es gratuito

¿Cuánto me tardo?

1 Día hábil

Tipo de ficta

Positiva

Observaciones

En caso de que el paciente no cuente con el alta, el trámite puede tardar hasta 1 año.

### Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal  
**Tipo de ordenamiento:** Reglamento  
**Nombre del ordenamiento:** Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social  
**Artículo:** 21  
**Fracción:** ii

### Criterios de resolución

- La existencia del riesgo de trabajo.

### Documentos o requisitos

- Oficio solicitud

**Tipo de documento:** Escrito libre

**Presentación:** Original y copia

**Descripción del documento:** Oficio de solicitud de la Institución que requiere el apoyo para realizar Dictamen Médico ante la STyPS.

- Acta

**Tipo de documento:** Anexo

**Presentación:** Original

**Descripción del documento:** Acta circunstanciada de la entidad pública patronal a la que pertenece el servidor público que sufrió el riesgo de trabajo.

- Formato - solicitud

**Tipo de documento:** Comprobante

**Presentación:** Original

- **Descripción del documento:** ST7 formato de reclamación de riesgo de trabajo, expedido por el IMSS.

- Identificación oficial con fotografía

Tipo de documento: Anexo

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Documentos que acrediten la mayoría de edad: credencial de elector vigente, licencia de conducir vigente, pasaporte vigente, cartilla militar, cédula profesional federal y/o estatal.

- Parte médico de las lesiones

Tipo de documento: Formato

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Documento que acredite al grado de lesiones: Parte médico de lesiones o nota de atención de Urgencias donde recibió la primera atención médica cuando sucedió el accidente. El documento presentado deberá contar con firma del médico tratante y sello de la institución donde fue atendido.

### Formas de presentación

- Presencial

Pasos a realizar:

1. Se presenta con oficio de solicitud.
2. Se le agenda cita para inicio de trámite.
3. En la cita establecida se revisa y se verifica que se cumpla con la documentación requerida, además de que el paciente esté rehabilitado y dado de alta.
4. Se entrega formato interno de dictamen médico al usuario para su llenado.
5. Se realiza la exploración física del paciente.
6. Se remite dictamen médico a la autoridad correspondiente.

¿Dónde puedes realizarlo?

- Secretaría del Trabajo y Previsión Social-Coordinación de Medicina del Trabajo.

Tipo de oficina: Unidad administrativa responsable del trámite  
Teléfono: (33) 30301000 , extensión: 21013  
Domicilio: Calz. de las Palmas. #96

Entre las calles: Calzada Independencia y Avenida Dr. R Michel.  
Calle posterior: Avenida Circunvalación Washington.

Descripción de ubicación:  
A un costado del Parque Agua Azul.

Horarios

Horario de atención: 08:00 a 16:00  
Días de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes  
Horario de recepción: 08:00 a 16:00  
Días de atención de recepción: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes



# Trámites y Servicios en línea

## Gobierno de Jalisco

Horario de entrega: 08:00 a 16:00

Días de atención de entrega: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes